

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN

Fecha y hora de celebración

1 de julio de 2020 a las 10:00 horas

Lugar de celebración

Auditorio de Tenerife

Asistentes

PRESIDENTE:

D./Dña. Jorge Jonás Cabrera Ortiz

VOCALES

D./Dña. Miguel Ángel Bermudo Pérez

SECRETARIO

D./Dña. Pablo Molina de León

ASESOR:

D./Dña. Carlos García-Diéguez Acuña.

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: Lic 35/2020 - Suministro e instalación para la inclusión de un sistema de grabación para streaming, seguimiento interno, renovación del sistema de cctv y tie lines.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Lic 35/2020 - Suministro e instalación para la inclusión de un sistema de grabación para streaming, seguimiento interno, renovación del sistema de cctv y tie lines.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Lic 35/2020 - Suministro e instalación para la inclusión de un sistema de grabación para streaming, seguimiento interno, renovación del sistema de cctv y tie lines.
- 4.- Propuesta adjudicación: Lic 35/2020 - Suministro e instalación para la inclusión de un sistema de grabación para streaming, seguimiento interno, renovación del sistema de cctv y tie lines.

Se Expone

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: Lic 35/2020 - Suministro e instalación para la inclusión de un sistema de grabación para streaming, seguimiento interno, renovación del sistema de cctv y tie lines

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- **CIF: A38033544 Electro Molina SA:**

Memoria Técnica Puntuación: 5.75 Motivo: De acuerdo con el informe de valoración técnica



- **CIF: B81034522 INDUSTRIAS ORQUESTALES S.L.:**

Memoria Técnica Puntuación: 24.75 Motivo: De acuerdo con el informe de valoración técnica

- **CIF: B29744570 RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.:**

Memoria Técnica Puntuación: 13.0 Motivo: De acuerdo con el informe de valoración técnica

- **CIF: A20095436 TELESonic SAU:**

Memoria Técnica Puntuación: 28.0 Motivo: De acuerdo con el informe de valoración técnica

- **CIF: A28872133 VITEL, S.A.:**

Memoria Técnica Puntuación: 16.25 Motivo: De acuerdo con el informe de valoración técnica

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Lic 35/2020 - Suministro e instalación para la inclusión de un sistema de grabación para streaming, seguimiento interno, renovación del sistema de cctv y tie lines.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- CIF: A38033544 Electro Molina SA
- CIF: B81034522 INDUSTRIAS ORQUESTALES S.L.
- CIF: B29744570 RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.
- CIF: A20095436 TELESonic SAU
- CIF: A28872133 VITEL, S.A.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Lic 35/2020 - Suministro e instalación para la inclusión de un sistema de grabación para streaming, seguimiento interno, renovación del sistema de cctv y tie lines.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- **CIF: A38033544 Electro Molina SA:**

- o Ampliación plazo garantía y soporte postventa. Puntuación: 10.0
- o Precio. Puntuación: 37.9
- o Reducción del plazo en la ejecución de las obras. Puntuación: 5.0
- o Mejoras. Puntuación: 5.0
- o Certificaciones de Equipos. Puntuación: 5.0

- **CIF: B81034522 INDUSTRIAS ORQUESTALES S.L.:**

- o Ampliación plazo garantía y soporte postventa. Puntuación: 4.0
- o Precio. Puntuación: 41.48
- o Reducción del plazo en la ejecución de las obras. Puntuación: 5.0
- o Mejoras. Puntuación: 5.0
- o Certificaciones de Equipos. Puntuación: 5.0

- **CIF: B29744570 RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.:**
 - o Ampliación plazo garantía y soporte postventa. Puntuación: 10.0
 - o Precio. Puntuación: 45.0
 - o Reducción del plazo en la ejecución de las obras. Puntuación: 5.0
 - o Mejoras Valor introducido por el licitador. Puntuación: 5.0
 - o Certificaciones de Equipos. Puntuación: 2.5
- **CIF: A20095436 TELESONIC SAU:**
 - o Ampliación plazo garantía y soporte postventa. Puntuación: 10.0
 - o Precio. Puntuación: 41.84
 - o Reducción del plazo en la ejecución de las obras. Puntuación: 5.0
 - o Mejoras. Puntuación: 5.0
 - o Certificaciones de Equipos. Puntuación: 5.0
- **CIF: A28872133 VITEL, S.A.:**
 - o Ampliación plazo garantía y soporte postventa. Puntuación: 10.0
 - o Precio. Puntuación: 41.69
 - o Reducción del plazo en la ejecución de las obras. Puntuación: 5.0
 - o Mejoras. Puntuación: 5.0
 - o Certificaciones de Equipos. Puntuación: 5.0

4.- Propuesta adjudicación: Lic 35/2020 - Suministro e instalación para la inclusión de un sistema de grabación para streaming, seguimiento interno, renovación del sistema de cctv y tie lines.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

1º CIF: A20095436 TELESONIC SAU Propuesto para la adjudicación

- Total criterios CJV: 28.0
- Total criterios CAF: 66.84
- Total puntuación: 94.84

2º CIF: B81034522 INDUSTRIAS ORQUESTALES S.L.

- Total criterios CJV: 24.75
- Total criterios CAF: 60.48
- Total puntuación: 85.23

3º CIF: A28872133 VITEL, S.A.

- Total criterios CJV: 16.25
- Total criterios CAF: 66.69
- Total puntuación: 82.94

4º CIF: B29744570 RUYBESA GLOBAL TECHNOLOGIES, S.L.

- Total criterios CJV: 13.0
- Total criterios CAF: 67.5
- Total puntuación: 80.5

5º CIF: A38033544 Electro Molina SA

- Total criterios CJV: 5.75
- Total criterios CAF: 62.9
- Total puntuación: 68.65

Por último, se propone la adjudicación del contrato de "Suministro e instalación para la inclusión de un sistema de grabación para streaming, seguimiento interno, renovación del sistema de cctv y tie lines" a la empresa que obtuvo mejor puntuación en aplicación de los criterios de adjudicación, **TELESONIC SAU, con CIF A20095436**, por un precio de adjudicación de 298.868,50 €, más un 7 % de IGIC, y que asciende a la cantidad de 20.920,80 €, lo que totaliza 319.789,30 €, con las mejoras ofrecidas por el propuesto como adjudicatario, y que consisten en:

- Ofrecer una garantía adicional y soporte postventa de 5 años.
- Ofrecer una reducción del plazo de ejecución de 20 días.
- Instalar 8 puntos de distribución de señal de video (SDI/HDMI) en cota escenario de Sala Sinfónica.
- Suministro de 10 ud. Monitores LCD de bajo tiempo de respuesta (input lag<50ms): 2 ud de 55" res 4k con soporte de pared, 4 ud de 32" res 1920/1080 con soporte de pared, y 4 ud de 19" res 1920/1080 monitor de rack 19".

Sin más que añadir, siendo las 11:17 horas, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman, en prueba de conformidad, todos los miembros de la unidad técnica asistentes.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

PRESIDENTE:

D. Jorge Jonás Cabrera Ortiz

SECRETARIO

D. Pablo Molina de León

VOCAL

D. Miguel Ángel Bermudo Pérez

ASESOR:

D. Carlos García-Diéguez Acuña

